

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la Ciudad de Cuenca, con fecha viernes 15 de Marzo del año 2019, en el local ubicado en la Parroquia Bella Vista, calle Pio Bravo 15-70 y Miguel Vélez, a tres cuadras del Mercado Tres de Noviembre; siendo las 10:00 horas de la mañana se reúnen los accionistas de la Compañía LABEQUALITY EXEC CIA LTDA, los señores: BQ., Diana Brito Orellana como Presidenta, Sr. Teodoro Gustavo Orellana como Gerente General y como secretario; y el Ing. Roberto Escandón como Comisario, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado con el balance del ejercicio económico del 2018.
4. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera o Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.
5. Lectura y Aprobación del Acta.

La presidenta da la bienvenida pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación, se pasa al siguiente punto del orden del día queda constancia del quorum, se da lectura y queda aprobada el acta anterior, se pasa al siguiente punto de conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, comisario, relacionado el informe con el balance del ejercicio económico del dos mil dieciocho, la presidenta BQ. Diana Brito da la palabra al Gerente Sr. Teodoro Orellana, quien agradece e informa la situación económica de la Compañía e indica: que al cierre del periodo dos mil dieciocho la compañía en total de activos cierra con siete mil cuatrocientos seis con veinte siete centavos (\$7.406,27); en pasivos dos mil veinte y ocho con cero siete centavos (\$2.028,07); el Patrimonio neto con un total de cinco mil trescientos setenta y ocho con veinte centavos (\$5.378,20). Con un total de ingresos de treinta y ocho mil quinientos ochenta con noventa y nueve centavos (\$38.580,99); un total de gastos por un valor treinta y nueve mil novecientos treinta y nueve con setenta y siete centavos (\$39.939,67); quedando una perdida para la Compañía de un mil trescientos cincuenta y ocho con sesenta y ocho centavos. (\$- 1.358,68); luego de dar a conocer los resultados de los estados financieros del año dos mil dieciocho que han sido revisados tanto por el Comisario como por la BQ. Presidenta es puesto a consideración de la Junta General; queda aprobado los informes presentados por el Gerente; le dan la palabra al Señor Comisario Ing. Roberto Escandón quien agradece e intervine y ratifica que luego de analizar la parte administrativa como la económica me permito hacerles conocer las siguientes conclusiones: que en el aspecto administrativo se han desenvuelto de la mejor manera cumpliendo con todos sus deberes y obligaciones. En el aspecto económico de la Compañía he procedido a examinar durante el periodo dos mil dieciocho el manejo económico, pidiendo se justifiquen los ingresos y gastos realizado así como los libros contables, estados de cartera y caja, indico que en todo momento se ha dado la apertura necesaria por parte del Sr. Gerente, como también de la C.P.Auditor Martha Brito contadora, sin ninguna novedad; queda aprobado el informe del Comisario. Conocido los dos

informes por parte de Gerencia y del Comisario quedan aprobados. Siendo las doce del día se da por culmina la Junta Directiva de la Compañía; para constancia firman la Presidenta y el Secretario Sr. Teodoro Orellana.


PRESIDENTA


SECRETARIO.